

369442



PATENTE DE INTRODUCCION

Clase B 03 b

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I.P.C.	
CLASE <u>B 03</u>	<u>B 01</u>
SUBCLASE <u>B</u>	<u>D</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN DEPURADORES DE HUMOS POR CORTINA  
DE AGUA".

Solicitante: Don ANTONIO LLEAL RIEMBAU,  
de nacionalidad española, residente en  
BARCELONA, Calle Balmes, 243.



La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los depuradores de humos o de gases que contengan partículas sólidas por cortina de agua, del tipo en los que los humos o gases siguen una marcha de trayectoria ascendente y son obligados a pasar por una cortina circular de agua producida por un deflector cónico sobre el que cae por gravedad un chorro de agua.

De entre los separadores de polvo que emplean agua, los más utilizados son los llamados separadores de percusión que normalmente hacen pasar los humos o gases en una corriente en zigzag que choca contra una plancha de planta circular por cuyos bordes resbala una permanente cortina de agua que debe ser atravesada forzosamente por los humos. Por lo general, este agua se deja caer por gravedad sobre la plancha, por lo que su caída se produce de manera poco dispersa.

Las características específicas de realización de los depuradores realizados de acuerdo con la presente invención permiten obtener resultados muy superiores a los conseguidos por los depuradores del tipo convencional precitado. En su esencia, los perfeccionamientos objeto de la presente invención se caracterizan porque se disponen en diferentes planos otro u otros deflectores sensiblemente troncocónicos que, en combinación con el primer deflector mencionado, obligan a los humos o gases a pasar a través de dos o más cortinas circulares de agua.

Según otra característica de los perfeccionamientos



de que se trata, por encima de los dos o más deflectores mencionados se dispone una cabeza rociadora que dirige chorros de agua a presión sobre dichos deflectores y a través de los espacios dejados entre cada dos adyacentes de ellos, aumentándose así la nebulización del agua en el interior del depurador.

En la única figura del dibujo adjunto se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización de un depurador según la presente invención.

10 En dicha figura puede apreciarse la chimenea 1, provista de una abertura 2 para la limpieza de la cámara de humos, sobre cuyo borde superior está fijado sólidamente, por medio de espárragos 3, el depurador 4.

15 Los humos o gases entran por la entrada 5 y chocan contra el primer deflector cónico 6, siempre de un diámetro más grande que la entrada 5, y después de atravesar la cortina de agua producida por este primer deflector 6, una pequeña parte de ellos pasa por entre el espacio existente entre los deflectores 6 y 7 y es sometida a la acción directa de los chorros de agua a presión lanzados por la cabeza rociadora 8, en tanto que la mayor parte de los humos atraviesa la cortina de agua producida por el segundo deflector 7 y posteriormente la tercera cortina originada por el tercer deflector 9, saliendo después por la abertura 14.

25 Encima del depurador existe una doble envolvente 10, de forma ligeramente cónica o cilíndrica, que provoca que



la corriente de aire del exterior entre por la parte inferior de dicha envolvente y a su salida por la parte superior, dé lugar a una succión en la cámara de salida 14, ayudando al tiro natural o forzado de la chimenea por la  
5 que salen los gases depurados que han atravesado las cortinas de agua.

El circuito del agua comprende una tubería 11 de entrada, provista de una llave de paso 12, y una tubería de salida 13 por la que es expulsada el agua que lleva en sus-  
10 pensión las partículas separadas de los humos.

#### N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio  
15 fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Introducción, por diez años, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

1º.- Perfeccionamientos en depuradores de humos por  
20 cortina de agua, del tipo en los que los humos siguen una marcha de trayectoria ascendente y son obligados a pasar por una cortina circular de agua producida por un deflector cónico sobre el que incide un chorro de agua, caracterizados porque se disponen en diferentes planos otro u otros de-  
25 flectores sensiblemente troncocónicos que, en combinación con el primer deflector mencionado, obligan a los humos a pasar a través de varias cortinas circulares de agua, situa-



das en diferentes planos.

2ª.- Perfeccionamientos en depuradores de humos por  
cortina de agua según la reivindicación 1ª, caracterizados  
porque por encima de los otro u otros deflectores menciona-  
5 dos se dispone una cabeza rociadora que dirige chorros de  
agua a presión sobre dichos deflectores y a través de los  
espacios dejados entre cada dos adyacentes de ellos, aumen-  
tándose así la nebulización del agua en el interior del de-  
purador y por ende la superficie de cortina de riego.

10 3ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN DEPURADORES DE HUMOS POR  
CORTINA DE AGUA,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente  
memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una  
sola cara y de una lámina de dibujos.

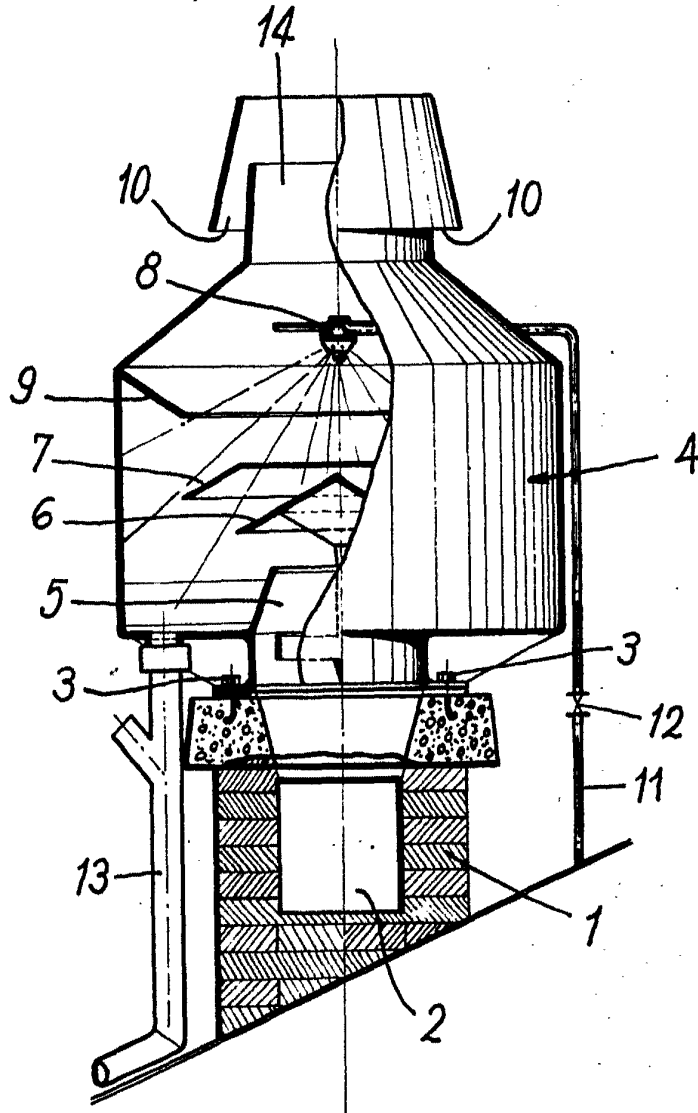
15 BARCELONA, 5 de Julio de 1969.

ANTONIO LLEAL RIEMBAU  
P.P.

J. GOMEZ-ACEBO Y MODET  
p. p. Fdo. E. Farregüela Colón



TRIPLE VALVULAS



LEY 100, T. 10, Sección 10 de 1953.  
Aprobada el 10 de Julio de 1953.  
P. B. J. GÓMEZ ACEBO Y MODET  
P. P. Edo. E. Ferrnández Colón